

e impuestos del Estado de la zona de Guadix, los señores que se relacionan a continuación han sido:

*Admitidos*

Don Miguel Sánchez Sánchez, funcionario del Ministerio de Hacienda.

Don Luis Fernando de Garaizabal Gallo, funcionario del Ministerio de Hacienda.

Don Gonzalo García Molina, funcionario del Ministerio de Hacienda.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan los concursantes interponer reclamación ante esta Corporación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el número 1 del artículo 61 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador.

Granada, 19 de junio de 1973.—El Presidente.—5.039 E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Campo y Gabinete.*

Finalizado el plazo legal sin reclamaciones contra la lista provisional de concursantes admitidos anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 7 y 15 de mayo último, respectivamente, se hace público que de conformidad con lo previsto en la base cuarta de las que rigen el concurso dicha lista se eleva a definitiva.

Al propio tiempo, en cumplimiento de la base quinta, se da publicidad a la composición del Tribunal que será como sigue:

Presidente. Ilustrísimo señor don Angel Porto Anido, Presidente de esta Corporación.

*Vocales:*

Don Ramón Pazos Giménez, Diputado provincial.

Don Ramón Rúa Vazquez, como titular, y don Juan Polzar Rivas, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don José Francisco Carrera Vérez, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en la provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Mariano Rouco Guerrero, en representación del Colegio Oficial de Funcionarios de Administración Local, suplente, don Edmundo Varela Sande.

Don Luciano Yordi de Carricarte, Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Don Antonio Rodríguez Más, Secretario general de la Corporación, que a su vez asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos señalados en el último párrafo de la mencionada base quinta.

La Coruña, 11 de junio de 1973.—El Presidente, Angel Porto Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Más.—4.622 E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso libre para provisión de una plaza de Médico Subjefe del Hospital Psiquiátrico Provincial.*

Relación provisional de firmantes admitidos, que se publica a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Número 1. Don Francisco Molin Ferrández.

Se hace constar que no hay firmantes excluidos.

Valencia, 14 de junio de 1973.—El Presidente, José Antonio Parcillo Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez Molino y Rodríguez.—4.952 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer dos plazas de Encargado de Instalaciones en la Casa sede Consistorial.*

El «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona, número 146, de 19 de junio de 1973, publica íntegramente las bases que han de regir el concurso restringido para proveer dos plazas de

Encargado de Instalaciones de la Casa sede Consistorial, consignadas en las plantillas con el grado retributivo 13 y dotadas en el presupuesto con el sueldo base de 55.000 pesetas y retribución complementaria de 18.260 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del ininterrompido plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo 3.º 1 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 19 de junio de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Borrero y Gironés.—5.094 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Arquitecto adscrito a los Servicios de Obras Municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz, números 85 y 122 correspondientes a los días 12 de abril y 16 de mayo del año actual, se insertan las bases para la provisión en propiedad mediante concurso de méritos, de una plaza de Arquitecto adscrito a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Cádiz, dotada con el grado retributivo 15, al que corresponden los emolumentos básicos de 83.250 pesetas, quinquenios del 10 por 100 acumulativos, dos pagas extraordinarias, gratificaciones complementarias por importe de 81.250 pesetas, más los honorarios que procedan con sujeción a los aranceles oficiales, según establece el número 3.º del artículo 8.º del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, así como los beneficios de carácter general que estén reconocidos o que en lo sucesivo se establezcan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Cádiz, 23 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.958 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad por concurso de una plaza de Jefe de Gabinete de Prensa.*

Tribunal que ha de juzgar la provisión en propiedad por concurso de una plaza de Jefe de Gabinete de Prensa de este excelentísimo Ayuntamiento:

Presidente. Ilustrísimo señor don Gines Huertas Celdrán, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, y don Fulgencio Rosique Navarro, primer Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales. Don Juan Torres Vidal, Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, en representación del profesorado oficial del Estado; don Arsenio López Murado, Jefe del Negociado de Cultura del excelentísimo Ayuntamiento; don Carlos Valárcel Mayor, Periodista en activo en representación de la Asociación de la Prensa; don Antonio Zayas Lióon y don Manuel Portillo Herrero, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local; e Ilustrísimo señor don José de Luna Cañizares, Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, en representación de la Dirección General de Prensa.

Secretario. Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general de la Corporación, que actuará también como Secretario del Tribunal, y como suplente de don Angel Robles Ortiz, Subjefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º párrafos 1.º y 2.º del Decreto de 27 de junio de 1968.

Cartagena, 6 de junio de 1973.—4.916 E.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Técnico Auxiliar de los Servicios de Electricidad de esta Corporación.*

Lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Técnico Auxiliar de los Servicios de Electricidad y aprobada por resolución de la Comisión Permanente: